

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2015.**

aprobado

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Octubre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Tercera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Comodato a Junta de Vecinos Lautaro / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Educación al 6 de octubre de 2015 / Srta. Andrea Valderrama, Departamento de Educación / 9:45 Hrs.**
- **Suscripciones de Contrato "Construcción Aceras e Instalación de Semáforos Intersecciones J.J. Carvacho - Ramón Sanfurgo", Línea Acera con Patricia López Romero y Línea Semáforo con Automática y Regulación S.A. (AUTER) / Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:11 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Concejales Francisco Lucero solicita que se añada en tabla la lectura y análisis de la carta del Sr. Luis Lecaros. El Sr. Presidente responde que será leída en la correspondencia.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de **Sesión Ordinaria 102° del 15 de septiembre de 2015** sin observaciones.

Se aprueba el acta de **Sesión Extraordinaria 43° del 22 de septiembre de 2015** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, en la votación entregó 4 argumentos, en el acta solo hay dos.

El Sr. Concejales Pedro Zúñiga presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, en la votación, solicita que se añada lo que expuso como argumento.

Se entregan las actas de la **sesiones Extraordinarias 44° de fecha 29 de septiembre de 2015 y Extraordinaria 45° de fecha 1 de octubre de 2015** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 208 a SECPLAN, remite Certificados N° 417 y 419.
- Memo N° 207 a SECPLAN, solicita informe sobre licitación Vive Sano.
- Memo N° 206 a Obras, sobre eventos y luminarias.
- Memo N° 205 a Medio Ambiente, sobre perros abandonados.
- Memo N° 204 a Social, sobre becas Concejo Municipal.
- Certificado N° 420, anticipo de Subvención, bono retiro docentes.
- Certificado N° 419, sobre trato directo áreas verdes.
- Certificado N° 418, bases concurso interno salud.
- Certificado N° 417, sobre contrato áreas verdes.

Recibida

- Memo N° 42 de Rentas, sobre patente de Mariela Peñaloza
- Memo N° 369 de SECPLAN, sobre licitación "Vive sano, pedaleando en familia".
- Memo N° 352 de SECPLAN, sobre asfalto en Lo Maldonado, Sanfurgo, y otros.
- Memo N° de DAEM, sobre retiro voluntario de docentes.
- Memo N° 362 de SECPLAN, informe de licitaciones
- Carta de Sr. Luis Lecaros sobre pago de servicios de traslado de alumnos.
- Carta de Asociación de trabajadores de la Salud, sobre reajuste.
- Carta de Comité de Concurso de Cuecas Inéditas, rendición de cuentas.
- Carta de Cindy y Michelle Leyton, solicitan apoyo.
- Carta de Junta de Vecinos Diego Portales, solicitan apoyo con sede
- Carta de Junta de Vecinos Diego Portales solicitan recambio de árboles.
- Cartas sobre becas de Andrea Catalán, Carolina Salas, María Herrera, Marcelo Cáceres, Marcela López, Estefanía Toledo.
- Memo N° 377 de DAEM sobre planes mejoramiento escuelas.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Las **cartas respecto a las Becas Concejo Municipal** se enviarán al Departamento Social para su análisis. (Memo N° 215)

En cuanto a la **carta del Sr. Luis Lecaros**, el Sr. Presidente indica que se instruyó al Sr. Administrador para que se de una respuesta. La Sra. Verónica Araos añade que se debe tomar una medida y se asuma con compromiso con el Sr. Lecaros, solicita que se informe al Concejo de la respuesta. No corresponde la respuesta que le dio el Sr. Reveco. El Sr. Administrador comenta que se deben analizar todas las aristas, se analizará para dar una respuesta. La Sra. Ana Cardoch comenta que no es primera vez que hay problemas en educación con el Sr. Reveco, no es la forma de responder. El Sr. Pedro Moreno indica que el Sr. Lecaros en más de una oportunidad ha conversado con los Concejales, añade que abordó este tema con el Sr. Reveco y el Jefe del DAEM, el tema no es desconocido en la administración, se debería responder con la formalidad que corresponde. El Sr. Concejel Manuel Álvarez es importante dar una solución porque el Sr. Lecaros tiene buena voluntad con el municipio. El Sr. Concejel Pedro Zúñiga comenta que no es la forma en que se debe contestar al público en general. (Memo N° 211, 213)

Respecto a la **carta de la Junta de Vecinos Diego Portales** se remitirá a SECPLAN, el Sr. Pedro Moreno sugiere que se envíen a SECPLAN y a DIDECO pero además que se informe a la Junta de Vecinos del conocimiento

que ha tomado el Concejo y de la derivación que el trámite va a seguir. (Memo N° 212, 214)

En cuanto a la **Carta de la Asociación de Trabajadores de la Salud Municipalizada**, el Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que en el mes de septiembre se debía recibir la dotación, se le aclaró que este trámite no era una obligación legal por lo que este año será analizado en la instancia administrativa, por lo tanto existe un vacío para el concejo en este aspecto, sugiere que se coordine en una reunión de comisión para que se pueda acceder a mayor información al respecto. La carta será remitida al Sr. Administrador para su estudio. (Memo N° 213)

Concerniente a **Memo N° 42 de Rentas, sobre patente de Mariela Peñaloza**, la Srta. Marta Cornejo, Directora de Control indica que es una facultad privativa del Alcalde por lo que debe efectuarse por medio de decreto alcaldicio.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que a través del Departamento Social se está presentando la ayuda a la familia que perdió todo en el incendio del día sábado en el Sector de la Capellanía.

Por otro lado comenta que se suspendió la reunión con el Rector de la Universidad, se programará en una fecha futura debido que se encuentra fuera del país.

Comenta también que se adjudicaron 2 proyectos FRIL para la comuna que fueron priorizados por el Concejo, la sede social Villa Magisterio y Equipamiento de Plaza de Juegos. Se realizará reunión con la Junta de Vecinos Magisterio para informar de este avance.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla

➤ Comodato a Junta de Vecinos Lautaro / 9:30 Hrs.

A continuación el Concejo Municipal procede pronunciarse sobre el Comodato de la Junta de Vecinos Lautaro.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar el **comodato con la Junta de Vecinos Lautaro** de un retazo de terreno ubicado entre las calles Las Tunas y Los Claveles Rol de Avalúo 199-10 de la comuna de Santa Cruz por 20 años contados desde la suscripción del contrato. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 421)

A continuación el Sr. Presidente altera el orden de la tabla pasando al tema de los Contratos para Construcción Aceras e Instalación de Semáforos

Intersecciones J.J. Carvacho - Ramón Sanfurgo". Comenta también que la comuna es una de las que más ha bajado los índices de pobreza del país.

➤ **Suscripciones de Contrato "Construcción Aceras e Instalación de Semáforos Intersecciones J.J. Carvacho - Ramón Sanfurgo", Línea Acera con Patricia López Romero y Línea Semáforo con Automática y Regulación S.A. (AUTER) / Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a dar a conocer el proceso de licitación comenzando con la línea semáforos. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que no está toda la información en el portal, tampoco se informa completamente al Concejo. Además añade que cambió el valor de la licitación. El Sr. Mauricio Rojas responde que se licitó por línea por eso el monto es menor en cada contrato. El Sr. Presidente añade que lo informó en un Concejo anterior.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato con Automática y Regulación S.A., por un monto de \$40.996.726 (cuarenta millones novecientos noventa y seis mil setecientos veintiséis pesos) en el marco de la Licitación "Construcción de Aceras e Instalación de Semáforos Intersección J.J. Carvacho - Ramón Sanfurgo", línea semáforos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba		
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba,	con los	antecedentes suscritos.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba		✓
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba,	con la aclaratoria.	
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba		
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba,	con los	antecedentes entregados.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba,	con los	antecedentes entregados.

(Certificado N° 422)

A continuación el Sr. Mauricio Rojas da a conocer la línea de aceras de la misma licitación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato con Patricia López Romero, por un monto de \$41.871.000 (cuarenta y un millones ochocientos setenta y un mil pesos) en el marco de la Licitación "Construcción de Aceras e Instalación de Semáforos Intersección J.J. Carvacho - Ramón Sanfurgo", línea aceras. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba		
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba,	con los	antecedentes suscritos.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba		✓
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba		
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba		
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba,	con los	antecedentes entregados.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba,	con los	antecedentes entregados.

(Certificado N° 423)

La Sra. Verónica Araos consulta quien fiscaliza la difusión de la obra. El Sr. Presidente responde que SECPLAN, la Sra. Verónica Araos solicita que se pueda informar al Concejo al respecto.

➤ **Modificaciones Presupuestarias de Educación al 6 de octubre de 2015 / Srta. Andrea Valderrama, Departamento de Educación / 9:45 Hrs.**

La Srta. Andrea Valderrama pasa a explicar las modificaciones presupuestarias. Además responde las dudas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejel Pedro Zúñiga comenta acerca de la importancia de la difusión de las escuelas municipales con el fin de aumentar sus respectivas matriculas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias en Educación al 6 de octubre de 2015.

Mayores Ingresos	\$83.277.307
Distribución Gastos	\$83.277.307
Estimación Mayores Ingresos	\$400.180.960
Distribución Gastos	\$400.180.960
Disminución de Gastos	\$146.018.314
Aumento de Gastos	\$146.018.314

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes y la exposición.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes.
(Certificado N° 424)

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejel Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que ha sido abordado por el Sr. Juan Pérez, quien presenta duda sobre servicio de Internet a la comunidad, solicita a Informática un informe sobre este servicio. (Memo N° 216)
- El día 30 de septiembre fue abordado por el Sr. Juan Córdoba, quien envió antecedentes de renovación de becas, luego se enviaron los antecedentes al Departamento Social. (Memo N° 215)
- Manifiesta su preocupación por limpieza de edificio municipal, principalmente la zona de estacionamientos. Tiene entendido que terminaron los trabajos de la empresa que está trabajando en el edificio, se debe pedir a empresa que limpie y tomar las providencias para que se haga la limpieza. (Memo N° 213)
- Indica que ha tenido reuniones con la comunidad por limpieza de canales, considera que el Municipio necesita una ordenanza de limpieza de canales para obligar a los propietarios y canalistas a realizar esta limpieza, así ahorrar recursos y se beneficia a la comunidad.
- A raíz del incendio que afectó a la familia López, le preocupa el tema de los grifos, sino fuera por camiones aljibes de los bomberos el incendio se habría propagado aún más, también existieron dificultades por lo estrecho del camino. Solicita saber en qué situación está el ensanche de dicha calle

y también solicitar a la Superintendencia de Servicio Sanitario una fiscalización de grifos de la comuna. (Memo N° 212, 217)

- Solicita Informe trimestral de la Dirección de Control.
- Solicita que el Presupuesto Municipal sea entregado con una mayor cantidad de antecedentes, con un desglose mayor a nivel de partidas. Esto facilitaría la discusión y el análisis del instrumento.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Indica que en la calle Sanfurgo los trabajos están detenidos, esto complica el tráfico de dicha vía, el Sr. Presidente responde que son trabajos de ESSBIO.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita poner en tabla una exposición del Departamento de Cultura, respecto a la pasantía de artesanos de la comuna a México.
- Le preocupa el tema del ascensor. Se requiere colocar una señal de peligro ya que está con la puerta abierta y es un peligro para los usuarios sobre todo los niños.
- Solicita informe sobre la Licitación ID 3864-39L115 "Adquisición servicio de transporte para visitas". (Memo N° 212)
- Informa que la Contraloría indicó el día 7 de agosto que el municipio debe entregar la mayor cantidad de antecedentes, se debe comunicar de forma obligatoria y oportuna para mejorar las decisiones de los Concejales, ya que es un cargo que conlleva responsabilidad. Solicita que la información de las licitaciones sea completa y que no solo se envíe por correo sino también impresa.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Respecto a la carta Sr. Lecaros indica que traspasa la responsabilidad del Administrador al Jefe del DAEM, ya que es el departamento de Educación quien tiene la responsabilidad de responder. Se refiere a las modificaciones presupuestarias recientemente aprobada. Solicita que se amoneste al Sr. Reveco y le parece muy mal que el Sr. Presidente no tenga conocimiento de esta situación. Nadie se merece ser tratado de esa forma y el Sr. Lecaros ha tenido buena voluntad con el municipio. (Memo N° 211)
- Se suma a lo planteado por el Sr. Juan Pérez, sobre la no existencia de Internet en Villa Don Horacio, solicita informe al respecto. (Memo N° 216)
- Plantea que cuando se tenga visita de un SEREMI, se avise al Concejo Municipal formalmente. En cuanto al SEREMI de Obras Públicas viene ocurriendo hace rato esta situación, los temas deben ser tratados con Concejo. Solicita que se envíe carta haciendo la sugerencia al SEREMI de Obras Públicas para que tenga la gentileza de invitar al Concejo Municipal. considera que esta autoridad ha cometido atropellos con el Concejo Municipal. Le molesta esta situación porque el Concejo merece respeto.
- Le preocupa el tema de salud, se requiere que exista información para tomar una buena decisión, solicita programar Comisión de Salud para el día martes a fin de abordar lo que solicitan los trabajadores.
- Solicita a SECPLAN mejorar la información en relación al presupuesto municipal. Se requiere un desglose de partidas, ítem y códigos. Entregará una minuta al respecto sobre lo que el Concejo debe exigir. Cita algunos puntos importantes que se deben tratar en reunión de Comisión.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que endosa la responsabilidad en el Jefe del DAEM respecto a la carta del Sr. Luis Lecaros. (Memo N° 211)
- Solicita cancelar subvención a Clubes deportivos de la Asociación de Fútbol. (Memo N° 218)
- Solicita cancelar la segunda cuota de subvención a la Asociación de Fútbol de Santa Cruz. (Memo N° 218)
- Recuerda que hoy se realizará reunión de Comisión Educación a las 18:00 Hrs. para analizar el PADEM.
- Se refiere al semáforo instalado en Errázuriz a la altura del IRFE. El Sr. Presidente responde que está dentro del tiempo de ejecución de la obras, tiene que ver con una coordinación con los demás semáforos. Se están instalando las barreras por la orilla de la calle y se está coordinando la apertura de calle para ingreso del transporte escolar.
- Se suma a la solicitud de análisis de grifos de Santa Cruz. (Memo N° 217)
- Solicita que el Presupuesto sea más detallado para tener información más acabada.
- Se suma a lo planteado sobre el ascensor, es peligroso sobre todo para los niños. Además solicita desarrollar proyecto para la instalación de ascensor en el último pabellón del edificio municipal.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al tema de la Carta Sr. Lecaros, solicita que se pueda resolver, se ofrezcan disculpas y se pueda cancelar la factura. (Memo N° 211)
- Comenta que la Comisión de Medio Ambiente está trabajando en la Ordenanza, hoy se realizará reunión a las 16:00 Hrs. con el comité de Medio Ambiente.
- Da lectura a una Carta del Club Deportivo FEM, donde solicitan comodato de cancha de Escuela la Granja. (Memo N° 214)
- Siente pesar por el incendio de Capellanía, agradece que el Municipio se haya hecho parte en la ayuda para la familia afectada
- Le preocupa que los canales de televisión no se muestra en actividades oficiales al Concejo Municipal.
- Lamenta que no hayan llegado la invitación de la visita del SEREMI de OOPP, le pareció además incómodo el discurso que hizo durante su visita.
- Solicita que se realice reunión de Comisión el día martes.
- Solicita cancelar subvención a Clubes y Asociaciones de Fútbol de Santa Cruz. (Memo N° 218)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de Octubre de 2015.